

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA OPTICAS GMO ECUADOR S.A. A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Señores accionistas:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y enmarcándome en la Resolución SIC No. 92.1.4.3.0013, publicada en R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía OPTICAS GMO ECUADOR S.A. al 31 de diciembre 2018, presento a ustedes el siguiente informe:

Cumplimiento de Objetivos

La compañía OPTICAS GMO ECUADOR S.A. cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018 respecto a los ingresos, a pesar de eso, los mismos no fueron suficientes para soportar los gastos fijos y variables.

Al cierre del año 2018 la imagen a través de medios publicitarios continua, con énfasis en medios alternativos: prensa, radio, internet, con esto logramos optimizar recursos obteniendo los resultados deseados permitiendo un mejor posicionamiento de GMO en el mercado ecuatoriano.

En este año también trabajamos en nuestro cliente interno, revisando permanentemente las políticas internas de buen clima corporativo, adicional implementamos el proyecto de Global Bussines Service (GBS), que permite la centralización de la parte operativa contable en México y Chile, logrando optimizar la nómina de Ecuador.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Accionistas

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2018.

Hechos relevantes

Como es conocimiento de la Junta de Accionistas continuamos con el proceso implementación de centralización de la parte administrativa – Contable en México y Chile, de acuerdo requerimientos de Luxottica, adicional se replantearon las estrategias administrativas y comerciales para beneficio de GMO como son las siguientes:

- La absorción de pérdidas con Otras reservas por 5.433.809, fue culminada en Enero 2018, lo que permitió sincerar el patrimonio de la empresa, en 2019 se continuara con el proceso de absorción de perdidas con el capital social, logrando no mantener quiebra técnica de acuerdo a requerimientos locales.
- Realizamos un análisis de rentabilidad de todas las tiendas y se accionó un plan de mejoras, dentro de los cuales se organizó un cierre de tiendas en años 2018.
- Basados en el plan de rentabilidad se procedió con el cierre de 5 tiendas Alban Borja, El Paseo Playas, Mall el Fortín, Paseo Vía Daule, San francisco.
- En el año 2018 no mantuvimos remodelaciones significativas.

- Continuamos impulsando proyecto de Help Desk, el cual centraliza desde Perú el soporte sistémico a las tiendas y servicio al cliente, optimizando costos y mejorando tiempos de respuestas.
- En el 2018 se continuó con reducción de gastos enfocándonos en el mejoramiento de procesos, por ejemplo los gastos de nómina como las horas extras, etc.
- En 2018 a partir del 2 trimestre, la producción de Ecuador es manejada regionalmente desde el taller de GMO Perú, con esto logramos mejorar margen en los costos de producción.
- Realizamos reclamos tributarios por concepto de retenciones en la fuente, años 2014 – 2015 - 2016- 2017, e ISD 2017, recuperando con éxito el 96% vía NC desmaterializadas por \$769.064 incluido intereses.

Hasta aquí los hechos relevantes.

Situación Financiera

Informo a ustedes que hasta el 31 de diciembre de 2018, los resultados de la compañía fueron de pérdida por \$1.351.564,69 y de acuerdo a las leyes tributarias al presentarse esta situación debemos de realizar el pago del impuesto mínimo a la renta por \$132,619 que se cruzará con el anticipo de impuesto a la renta generado por retenciones de nuestros clientes, llegando a una pérdida neta de \$1.484.184.

En relación a este punto se tomarán correctivos necesarios en el siguiente año para evitar que las pérdidas comprometan el giro y funcionamiento del negocio.

También dejo constancia que en mi calidad de Gerente y Representante Legal he brindado todo el apoyo y respaldo necesario a nuestros empleados y proveedores.

Guayaquil, 28 de Enero del 2019

Atentamente


Andrés Mantilla Centeno

Gerente General